

TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL

Apartado I. Entidad Contratante

I.1 Denominación oficial y dirección del órgano de la entidad contratante: Transportes Urbanos de Sevilla, Sociedad Anónima Municipal, avenida de Andalucía, 11, 41007 Sevilla. España. Teléfono 954557204. Fax 954557201, Correo electrónico: secretaria@tussam.es, Dirección de interent: www.tussam.es.

I.2 Dirección donde puede obtenerse información adicional: La indicada en I.1.

I.3 Dirección donde puede obtenerse la documentación: La indicada en I.1.

I.4 Dirección a la que deben remitirse las ofertas/solicitudes de participación: La indicada en I.1.

Apartado II. Objeto del Contrato

II.1.3 Tipo de contrato de servicio. Categoría de servicios 2.

II.1.4 Acuerdo marco: No.

II.1.5 Denominación del contrato por parte de la entidad contratante: Gestión de las líneas de transporte urbano a las barriadas de Parque Alcosa, Bellavista y Torreblanca.

II.1.6 Descripción/objeto del contrato: El indicado en el apartado II.1.5)

II.1.7) Lugar donde se realizará la obra, la entrega de los suministros o la prestación del servicio: Sevilla.

II.1.8.1 Clasificación CPV (Vocabulario Común de la Contratación Pública): 60112200-8.

II.1.9 División en lotes: Si.

II.1.10 ¿Se considerarán las variantes? Si.

II.1.11 ¿Rige una excepción a la utilización de especificaciones europeas? No.

II.3 Duración del contrato o plazo de ejecución: 72 meses a partir de la adjudicación del contrato.

Apartado III. Información de Carácter Jurídico, Económico, Financiero y Técnico

III.1.1 Depósitos y garantías solicitados: Garantía provisional: 45.000 euros. Garantía definitiva: 90.000 euros.

III.1.2 Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Las que figuran en los pliegos.

III.1.3 Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores, contratistas o prestadores de servicios adjudicatarios del contrato: La que figura en los pliegos.

III.2 Condiciones de participación: Las que figuran en los pliegos.

III.3 Condiciones relativas a los contratos de servicios.

III.3.1 ¿Está reservada la prestación del servicio a una determinada profesión? Sí. Ley 2/2003 de 12 de mayo de Ordenación de los Transportes Urbanos y Metropolitanos de viajeros en Andalucía, Ley 16/1987 de 30 de Julio, Real Decreto 1211/1990 de 28 de diciembre.

Apartado IV. Procedimientos

IV.1 Tipo de Procedimiento: Abierto.

IV.1.2 Número de empresas al que la entidad contratante tiene intención de invitar a presentar ofertas: Mínimo 8 Máximo 15.

IV.2 Criterios de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios indicados a continuación: 1. Oferta económica hasta 10 puntos. 2. Oferta económica hasta 10 puntos.

IV.3 Información administrativa.

IV.3.1 Número de referencia que la entidad contratante atribuye al expediente: 84/06.

IV.3.2 Obtención del pliego de condiciones y documentos complementarios: Pueden obtenerse hasta el día 27/11/2006.

IV.3.3 Plazo de recepción de ofertas o recepción de solicitudes de participación: 27/11/2006 a las 14:00 horas.

IV.3.5 Lenguas que pueden utilizarse: Español.

IV.3.6 Período mínimo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: 6 meses.

IV.3.7.1 Personas autorizadas a estar presentes en la apertura de ofertas: Acto público.

IV.3.7.2 Fecha, lugar y hora: 28/11/2006 a las 12:00 horas en el lugar indicado en el apartado I.1).

Apartado VI. Información Complementaria

VI.1 ¿Se trata de un anuncio no obligatorio? No.

VI.3 ¿Se relaciona el contrato con un proyecto o un programa financiado por fondos de la UE? No.

VI.5 Fecha de envío del anuncio: 05/10/2006.

Sevilla, 5 de octubre de 2006.—Carlos Arizaga de Pablo-Blanco, Director Gerente.—58.878.